



p-2014-12 –Concurso mediante procedimiento negociado sin publicidad, para la contratación de las obras de recuperación y puesta en uso del Almacén Real de Santa Ana.

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS.

I.- ANTECEDENTES.

Añanako Gatz-Harana Fundazioa – Fundación Valle Salado de Añana manifiesta la necesidad de realizar las obras de recuperación y puesta en uso del Almacén Real de Santa Ana.

II.- OBJETO

Es la contratación de las obras según los planos que se acompañan (se enviarán por email a los licitadores).

El presente Pliego Técnico conjuntamente con el Pliego de condiciones Económico-Administrativas forma parte de la documentación del procedimiento de adjudicación que servirá de base para la contratación y ejecución de la prestación del contrato, conforme al presupuesto y planos que se acompañan.

La financiación de la obra corre en parte a cargo de los presupuestos generales de la Fundación y en parte a cargo de las ayudas relativas a la Orden de 18 de Septiembre de 2013 de la Consejera de Educación, Política lingüística y Cultura de Gobierno Vasco por la que se convocan para el periodo 2013-2015 subvenciones para la defensa y protección del Patrimonio Cultural Vasco.

III.- CLAÚSULAS TÉCNICAS

El objeto del presente contrato lo constituye la ejecución de las obras mencionadas aprobadas por Añanako Gatz-Harana Fundazioa – Fundación Valle Salado de Añana descritas en el apartado A) del Cuadro de Características.

La obra se ejecutará según los mencionados planos y ese documento establece los requisitos y cláusulas técnicas a seguir.